

158 616

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE
EOE EDITORIAL OBRAS ENCICLOPEDICAS S. A.

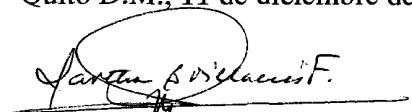
Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los libros sociales y el Balance General, al igual que la contabilidad de la Compañía EOE EDITORIAL OBRAS ENCICLOPEDICAS S.A, correspondiente al ejercicio económico 2007, en mi calidad de Comisaria, informo a ustedes que:

- 1.- Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas en su gestión durante el ejercicio económico analizado.
- 2.- La correspondencia y los libros sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y estatutarias.
- 3.- El Balance General de la Compañía refleja la situación de ésta en concordancia con los Libros de Contabilidad. Cabe aclarar que al 2007 aún no han iniciado propiamente las ventas objeto de conformación de la Compañía y como tal, no se ha preparado el estado de Pérdidas y Ganancias respectivo.
- 4.- La contabilidad ha sido preparada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y con apego a las correspondientes disposiciones legales.
- 5.- La custodia y conservación de los bienes de la compañía o de terceros bajo la responsabilidad de la misma son adecuados, y
- 6.- Se han considerado principios de control interno y éstos han sido cumplidos por el personal de la Compañía.

El presente examen fue realizado en base a las normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó las pruebas y procedimientos que las circunstancias ameritaron, dando cumplimiento a lo dispuesto por la legislación aplicable.

Quito D.M., 11 de diciembre del 2009


Dra. Martha Villacrés F.
SC.RNAE-629

